

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO:

RECURRENTE:

OPOSITOR:

FECHA SENTENCIA: IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

MAGISTRADO PONENTE:

DECISIÓN:

053603105002200500040-01

41106

Extraordinario de Casación

COMPAÑIA

COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS

DE PENSIONES Y CESANTIAS

COLFONDOS S. A.

UNION CERVECERIA **JANETH**

CERVIUNION, ALEJANDRA LOPEZ SIERRA

1 DE FEBRERO DE 2017

CASA/

SL2173-2017

NO

CON

COSTAS/ ACLARACIÓN DE VOTO DE LOS

S.A.

MAGISTRADOS DRA. **CLARA**

CECILIA DUEÑAS QUEVEDO Y EL DR. FERNANDO CASTILLO CADENA

DR.FERNANDO

CASTILLO

CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 28/08/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSOUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria